

la cual no pudo celebrarse por no haber asistido suficiente número de Señores Caucejales; y de que en esta podía hacerse válidamente, sea cualquiera el de los que concurren, según dispone el artículo ciento cuatro de la Ley. =

*Lectura y aprobación del acta =* Leída el acta de la anterior, el Señor Dávila se adhirió al acuerdo de dar el nombre de Don Mariano Vergara á la Calle de la Puerta de Orihuela.

*El Sr. Vergara da las gracias á este Ayuntamiento por la distinción que le han dispensado =* Con este motivo, el Señor Alcalde dijo haber recibido, hoy, carta del Señor Vergara, mostrándose muy reconocido por el acuerdo del Ayuntamiento, y encargándole lo hiciera presente y diera las gracias por tal distinción, ofreciéndose de nuevo para cuanto interese á Murcia.

*Así se aprobó* Con la adhesión dicha del Señor Dávila, fué aprobada unánimemente el acta.

*Boletines* Se dió cuenta del contenido de los Boletines Oficiales, números del veinticinco al treinta, ambos inclusive, quedando enterado el Ayuntamiento.

*Comunicación del Sr. Gobernador, referente á la suscripción Nacional* Leyóse una comunicación, fecha veintiocho de Julio último, recibida el tres de los corrientes, por la cual, el Señor Gobernador, llama la atención acerca de la suscripción Nacional de los Mercaderes de la Guerra de Ultramar, esperando que esta Corporación realice con patriótico celo cuanto se indica en la Circular inserta en el Boletín Oficial del día veintisiete de Julio último (de la cual se da cuenta.)

*Se acuerda que la Comisión de Hacienda, corrija en los* El Ayuntamiento, enterado, sin perjuicio de lo que corresponde á la Alcaldía realice para el cumplimiento de dichas comunicaciones y